



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0296/2010 (252329/10).

Solicitantes: Fausto Sánchez García y María Teresa González Domínguez.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas a derivar mediante dos pozos de toma, con destino a riego por aspersión de 5,5534 hectáreas de cultivos herbáceos, uso ganadero de 480 cabezas de ganado caprino incluida la limpieza de la sala de ordeño y usos domésticos (excepto bebida) de una vivienda para 3 personas, en la parcela 11 del polígono 503 del término municipal de Lucillos (Toledo).

Ubicación de los pozos de toma: Parcela 11 del polígono 503.

Coordenadas de los pozos de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y):

Pozo N° 1: 358.397; 4.432.856.

Pozo N° 2: 358.583; 4.432.562.

Caudal máximo instantáneo: Pozo n° 1: 10,6 l/s; Pozo n° 2: 2,0 l/s.

Volumen máximo anual: 32.106,44 m³.

Volumen máximo mensual: 7.618,91 m³.

Destino del aprovechamiento: Riego por aspersión de cultivos herbáceos, abrevadero de ganado caprino incluyendo la limpieza de la sala de ordeño y usos domésticos (excepto bebida).

Acuífero: 03.05 (Madrid-Talavera).

Término municipal donde se localiza la actuación: Lucillos (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Madrid, Avenida de Portugal, número 81.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0296/2010 (252329/10), a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 2 de octubre de 2018.–El Jefe de Servicio de Zona 2.ª, David Majada González.

N.º I.-4990